



*"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"*

**COMUNICADO 88**

## **RECHAZA EL CONGRESO DEL ESTADO ACCIONES VIOLENTAS QUE ATENTEN CONTRA LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS**

- **La sesión sobre la Minuta de la reforma judicial se realizó de manera virtual debido a los daños en la cabina de transmisión del Pleno**

Mexicali, B.C., jueves 12 de septiembre de 2024.- La diputada presidenta del Congreso, Dунnia Montserrat Murillo López y el diputado presidente de la Junta de Coordinación Política, Juan Manuel Molina García, condenaron firmemente las actitudes violentas por parte de empleados del Poder Judicial Federal de Mexicali, al ocasionar varios destrozos en su intento de ingresar por la fuerza al recinto legislativo.

Enfatizaron que tales actos no solo afectan el orden y la seguridad de las personas trabajadoras del Congreso, sino que también socavan el respeto a las instituciones y al Estado de Derecho.

Dунnia Murillo lamentó y expresó su decepción por los acontecimientos, argumentó que siempre se ha privilegiado el diálogo aún con grupos opuestos en la misma sala esperando soluciones. "A pesar de la situación, tuvimos una reunión con cinco representantes, quienes participaron en la mesa de trabajo con el administrador, el coordinador y miembros de bancada de oposición, para llegar a algunos acuerdos".

Detalló que se siguieron los protocolos establecidos por la ley orgánica, que define claramente cómo deben llevarse a cabo las sesiones. Debido a los daños provocados, no quedó otra alternativa para realizar la sesión de manera virtual.

"El día de ayer abogados y personas versadas en derecho llegaron al Congreso actuando de manera inapropiada, no llegaron a tocar la puerta sino a romperla, como se puede apreciar en varios medios de comunicación, lo cual es sorprendente dado su conocimiento de la ley, y saben las formas para acudir y hacer la solicitud de un derecho, y no de ese modo como sucedieron las cosas", manifestó el diputado Molina García.

Agregó que el Congreso tiene evidencia de que una persona de los liderazgos de este grupo; y que fue introducida por diputados de oposición, fue el primero en provocar el conflicto al tomar un escudo que arrebató a un elemento de la Fuerza Estatal de Seguridad, y se lo arrojó a sus propios compañeros, lo cual originó que sus compañeras y compañeros iniciaran el primer ataque en contra de los policías.

Tanto Dунnia Murillo como Juan Manuel Molina, coincidieron en rechazar cualquier forma de violencia, y reafirmaron el compromiso del Congreso con el respeto a las instituciones y el Estado de Derecho. Ambos legisladores resaltaron la importancia de resolver los conflictos mediante el diálogo y la vía pacífica, siempre con apego a la ley y en protección de la seguridad de todas y todos los ciudadanos.

"Podremos no coincidir en opinión en algunos temas pero la voluntad se construye con diálogos y no con presión ni actos violentos", concluyó Molina García.